CONVOCATORIA

Por disposición del Magister Fabián Posso Padilla, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, convócase a las Señoras y Señores Concejales a la Sesión Ordinaria del Concejo a realizarse el **Jueves 29 de Septiembre de 2016, a las 16h00**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta No. 38 de la Sesión Ordinaria del Concejo, efectuada el jueves 22 de Septiembre de 2016;

2. Conocimiento del Informe de Traspasos de Crédito emitido por la Dirección Financiera, según Memorando No. MAA-DF-2016-446-ST de 31 de Agosto de 2016;

3. Conocimiento del Informe de Evaluación a la Ejecución Presupuestaria correspondiente al primer semestre del año 2016, de conformidad al Artículo 119, inciso cuarto del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Se adjunta Memorando No. MAA-DPTI-JPEI-2016-129-ST, de fecha 15 de septiembre de 2016, suscrito por la Ingeniera Sandra Vaca, Jefe de Planificación Estratégica Institucional y Memorando No. MAA-DF-2016-443-ST, de 29 de Agosto de 2016, suscrito por el Economista Gerson Amaya, Director Financiero;

4. Conocimiento, análisis y Autorización al Señor Alcalde, para la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela, de conformidad al Artículo 60 literal n) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, con el objeto de difundir, promocionar el patrimonio cultural y fomentar la integración social de sus habitantes de la parroquia de San Francisco de Natabuela, por USD 2.500.00;

5. Conocimiento, análisis y aprobación de la Donación del predio para el Estadio de la Comunidad Kichwa Pucará de San Roque.

ABG. MARÍA ESTHER ESPINOSA PRADO
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO

27 de Septiembre de 2016

Dr. Joaquín Paredes Jijón ……..
VICEALCALDE

Sr. Edmundo Andrade Villegas ……..
CONCEJAL

Sra. Nancy Domínguez Buitrón ……..
CONCEJALA

Sr. Carlos Espinosa Calderón ……..
CONCEJAL

Ab. Romelia Lomas Placencia ……..
CONCEJALA

Ab. Atahualpa Sánchez …….
PROCURADOR SÍNDICO

Econ. Gerson Amaya …….
DIRECTOR FINANCIERO

Ing. Sandra Vaca …….
JEFE DE PLANIFICACIÓN E. INSTITUCIONAL